

# LA LEY AGRARIA CONTEMPLA EXPROPIACIONES DE CAMPOS

El anteproyecto de ley agraria contempla la posibilidad de expropiaciones de campos en la pampa húmeda, según declaraciones que formuló ayer a "El Cronista Comercial" el diputado Carlos Auyero (popular cristiano-FREJULI), que desde hace algún tiempo se encuentra estudiando la iniciativa.

Señaló el legislador que con esa iniciativa, que actualmente se encuentra a consideración de la Secretaría de Agricultura y Ganadería, se ha pretendido confundir a la opinión pública, diciéndole que había sido objetada por todos los sectores agropecuarios.

"Eso —afirmó— no es cierto, porque la Federación Agraria Argentina y las ligas agrarias canalizaron sus inquietudes respecto al ley de la renta que hace a la política de precios. Hoy, la oposición frontal a este proyecto es llevada a cabo por sectores nucleados en torno de la Sociedad Rural Argentina y responden a los grandes terratenientes".

"El gobierno del pueblo —prosiguió— ha iniciado un camino de transformaciones con la ley de la renta normal potencial de la tierra, la cual, pese a lo que algunos dicen, tenemos plena confianza de que se aplicará a partir del próximo año, especialmente en la pampa húmeda".

El doctor Auyero manifestó que "el anteproyecto de ley agraria significa otro paso hacia adelante y procura, entre otros aspectos, atacar el problema de la tenencia de la tierra, con la cual cumpliremos fehacientemente las pautas programáticas votadas por la mayoría del pueblo, que recogen el mensaje de Perón en el sentido de que "la tierra tiene que ser para quien la trabaja".

"La ley —destacó el diputado Auyero— contempla la posibilidad de expropiaciones para hacer posible el acceso de todo productor y trabajador del campo a la tenencia de la tierra, y esto en modo alguno puede suponerse que es violatorio de la Constitución Nacional, sino que, por el contrario, tiende a hacer cumplir que la propiedad debe encararse con verdadera función social y contra la especulación de los sectores del privilegio agropecuario, es decir, de los grandes terratenientes, que generalmente han estado en contra de los intereses del país".

"Esperamos —dijo por último— lo antes posible el mensaje del Poder Ejecutivo para debatir este instrumento de la política agropecuaria de verdadero sentido transformador".